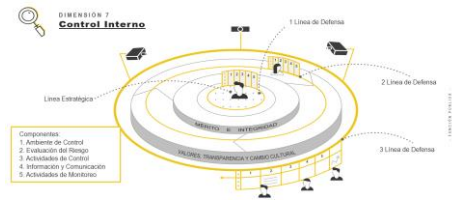


Nombre de la Entidad:	Banco Agrario de Colombia
Periodo Evaluado:	I Semestre 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Al interior del Banco se observó que los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran presentes y funcionando, observándose oportunidades de mejora en algunos de sus elementos. Para la continuidad y/o sostenibilidad de éstos, se precisa importante clarificar la responsabilidad frente al liderazgo y seguimiento de varias de las políticas del mismo. Entre los principales aspectos de mejora se encuentra el establecer y reglamentar el comité CCI y otras instancias de Gobierno del mismo, formalizar el esquema integral de las tres (3) líneas de defensa en los lineamientos o políticas marco de la entidad, identificar los riesgos y definir controles derivados del análisis de las situaciones advertidas en la administración de la línea ética, la revisión de la frecuencia y el alcance del monitoreo de proveedores críticos, la actualización y divulgación de la matriz de riesgos estartpegicos, entre otros.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Banco Agrario de Colombia (BAC) es robusto y cuenta con estructuras sólidas para el cumplimiento de la estrategia y objetivos organizacionales. La planeación estratégica, la estructura de Gobierno Corporativo y en general, el conjunto de procesos y actividades desarrolladas para monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos definidos, soportan de manera adecuada el logro de los objetivos. En cuanto al seguimiento específico del grado de implementación del MIPG, el Banco se encuentra en proceso de clarificar algunas de las responsabilidades que apoyan al cierre de las brechas identificadas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Por ser una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Agrario de Colombia cuenta con una segregación de funciones que sigue de manera general, la distribución de roles establecida en el citado modelo así: 1a Línea: Nivel directivo de primer y segundo nivel. 2da línea de defensa: Áreas de Gestión de Riesgos, Continuidad de Negocio y Gerencia SARLAFT. 3ra línea de defensa: Oficina de Auditoría Interna Sin perjuicio de lo anterior, se nota que el Banco no cuenta con un mapa de aseguramiento que contribuya a optimizar los diferentes roles de aseguramiento que operan en el mismo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	Las principales fortalezas se concentran en los siguientes aspectos: 1. Establecimiento de líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del SCI; 2. Definición/evaluación de la política de gestión de riesgo; 3. Definición de los niveles de aceptación de riesgo; y 4. Aplicación del código de integridad. Los principales aspectos de mejora a la luz del MIPG, se relacionan con la Planeación Estratégica en lo concerniente a la proyección de las necesidades futuras de los grupos de valor a largo plazo (escenarios de 5 años o más). Adicionalmente, se evidencian debilidades en los siguientes aspectos: 1. Inexistencia de guías, procedimientos o lineamientos para establecer procedimientos de gestión del conflicto de interés; 2. Inexistencia de reportes de gestión de líneas de denuncia para retroalimentar los mapas de riesgo; y 3. Inexistencia del Comité de Coordinación de Control Interno.	77%	Por las nuevas disposiciones normativas, no se cuenta con información anterior en este mismo esquema. Sin embargo, de acuerdo con el informe del Sistema de Control Interno (SCI) de 2019, referente al componente del Ambiente de Control se observó un mejoramiento en el índice de maduración del SCI por las mejoras y actualización de políticas y procedimientos al cierre del 2019 orientadas al cumplimiento de objetivos. SE OBSERVÓ QUE PREGUNTAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ANTERIOR HACE NO COMPARABLES LOS RESULTADOS, CON LA EVALUACIÓN ANTERIOR.	6%
Evaluación de riesgos	Si	94%	Las fortalezas evidenciadas durante la revisión fueron: 1. Despliegue Estratégico Efectivo (correcta vinculación entre objetivos e indicadores tácticos y estratégicos); 2. Definición e implementación de la Política de Gestión de Riesgo para la administración de riesgos financieros (Mercado, Liquidez, Crédito) y No Financieros (operacional); 3. Análisis de Resultados por parte del Comité de Riesgo y Auditoría, y también de la Alta Dirección; y 4. Despliegue y seguimiento del Plan Anual Anticorrupción por parte de la 3ra línea de defensa. Los principales aspectos de mejora a la luz del MIPG, son la falta de actualización y divulgación de la estrategia corporativa y la publicación de la Matriz de Riesgos Estratégicos durante la última vigencia teniendo en cuenta los cambios del formato de trabajo, alivios económicos a sectores del agropecuarios, uso de herramientas tecnológicas y las nuevas tendencias asociados a riesgos emergentes.	66%	Por las nuevas disposiciones normativas, no se cuenta con información anterior en este mismo esquema. Sin embargo, de acuerdo con el informe del Sistema de Control Interno (SCI) de 2019, referente al componente de Gestión de Riesgos se observó que la entidad cuenta con mecanismos para la identificación, medición y valoración del riesgo mediante modelos de control de reconocido valor técnico que permiten mantener una gestión de riesgos permanente y relativamente en el Banco. SE OBSERVÓ QUE PREGUNTAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ANTERIOR HACE NO COMPARABLES LOS RESULTADOS, CON LA EVALUACIÓN ANTERIOR.	28%
Actividades de control	Si	88%	Como fortalezas, se resaltan las siguientes: 1. Diseño e implementación de actividades de control; 2. Operación de controles generales de sobre infraestructura TI, gestión de seguridad de la información, procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías; 3. Implementación de Matrices de Roles y Usuarios según el principio de segregación de funciones; 4. Evaluación periódica del diseño y efectividad de los controles; y 5. Monitoreo de riesgos por parte de la 2da y 3ra línea de defensa. Los principales aspectos de mejora a la luz del MIPG hacen referencia a los siguientes aspectos: i) Inexistencia de documentación de situaciones en las cuales no es posible segregar adecuadamente las funciones; ii) Debilidad en el diseño/ejecución de controles vinculados a los roles y usuarios de cara al principio de segregación de funciones; y iii) Carencia de lineamientos para establecer/ejecutar controles de SI para proveedores críticos.	68%	Por las nuevas disposiciones normativas, no se cuenta con información anterior en este mismo esquema. Sin embargo, de acuerdo con el informe del Sistema de Control Interno (SCI) de 2019, referente al componente de Actividades de Control se observó mejoramiento en el índice de maduración del SCI por la implementación de controles asociados al mejoramiento de procesos y cumplimiento de objetivos. Pese a lo anterior, es importante que mediante la revisión periódica de controles se pueda corroborar la efectividad de estos y cumplimiento para parte de la totalidad de procesos de la entidad. SE OBSERVÓ QUE PREGUNTAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ANTERIOR HACE NO COMPARABLES LOS RESULTADOS, CON LA EVALUACIÓN ANTERIOR.	20%
Información y comunicación	Si	95%	Las fortalezas más relevantes se centran en los siguientes aspectos: 1. Operación de sistemas de información para la captura y procesamiento de datos y su posterior transformación en información para alcanzar los requerimientos de reporte definidos; 2. Existencia de inventarios de información relevante, así como de las fuentes de datos internos/externos; y 3. Despliegue de políticas y procedimientos para una comunicación interna efectiva. Los principales aspectos de mejora a la luz del MIPG, hacen referencia 1. Carencia de retroalimentación con las áreas para alinear el entendimiento frente al grado de cumplimiento de los objetivos en intervalos menores a un año, así como los principales avances y retos; 2. Debilidad en la ejecución de controles de clasificación de la información; y 3. Fallas en los mecanismos de monitoreo a las necesidades de los stakeholders para otras partes interesadas (proveedores, empleados, comunidad, gobierno, entre otros) para complementar las encuestas de percepción de clientes/usuarios, y ofrecer así, un insumo de 360 grados al proceso de planeación estratégica.	66%	Por las nuevas disposiciones normativas, no se cuenta con información anterior en este mismo esquema. Sin embargo, de acuerdo con el informe del Sistema de Control Interno (SCI) de 2019, referente al componente de Información y Comunicación se observó que la entidad implementó encuestas de satisfacción del cliente interno y externo y otros mecanismos para mejorar el indicador y dar cumplimiento a las políticas de la entidad. SE OBSERVÓ QUE PREGUNTAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ANTERIOR HACE NO COMPARABLES LOS RESULTADOS, CON LA EVALUACIÓN ANTERIOR.	29%
Monitoreo	Si	98%	Dentro de las fortalezas presentes en la dimensión sobresalen: 1. Aprobación del PAA por parte del Comité de Auditoría y la Alta Dirección; 2. Monitoreo continuo de la Alta Dirección sobre la eficacia del SCI; 3. Realización de evaluaciones independientes; y 4. Implementación del PAMC para identificar, subsanar y monitorear las deficiencias de control interno. Los principales aspectos de mejora a la luz del MIPG a la luz del MIPG son la identificación de riesgos asociados a servicios tercerizados y la inclusión de reportes de entes externos (Revisoría Fiscal) dentro del análisis e impacto del sistema de control interno.	64%	Por las nuevas disposiciones normativas, no se cuenta con información anterior en este mismo esquema. Sin embargo, de acuerdo con el informe del Sistema de Control Interno (SCI) de 2019, referente al componente de Monitoreo se observó que la entidad realiza seguimiento a los planes de mejora entregados por los entes de control, estos deberán ser más oportunos y enfocados a los riesgos más relevantes. SE OBSERVÓ QUE PREGUNTAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ANTERIOR HACE NO COMPARABLES LOS RESULTADOS, CON LA EVALUACIÓN ANTERIOR.	34%